

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

### *Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 30 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto).*

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Esta Secretaría General Técnica acuerda hacer pública la Resolución de 15 de septiembre de 1997 por la que se adjudica, mediante el procedimiento de concurso público abierto, a la empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», el contrato para la edición de las obras «Ciencias Naturales 3.º BUP» (dos documentos) (19/9) (5.000 ejemplares de cada uno de ellos) e «Inglés I» (casetes) (24/1) (6.000 ejemplares de cada una de ellas), por importe de 5.708.580 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—(P. D., apartado 18 de la Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 54, modificada por Orden de 17 de junio de 1996), el Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.—52.538-E.

### *Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de suministros que a continuación se indican.*

Número de expediente: 4/97.  
Diverso material de electrónica con destino a distintos Centros de esta provincia.  
Presupuesto de contrata: 6.682.084 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un mes.

Número de expediente: 5/97.  
Instrumentación básica de electrónica con destino a distintos Centros de esta provincia.  
Presupuesto de contrata: 2.230.340 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un mes.

Número de expediente: 6/97.  
Diverso mobiliario Enseñanza Secundaria con destino a distintos Centros de esta provincia.  
Presupuesto de contrata: 16.202.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un mes.

*Garantías provisionales:* Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Declaración de urgencia:* Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones, sin que se admita variante alguna.

*Gastos de publicación:* El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

*Exposición de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Unidad Técnica de esta Dirección Provincial, calle Alarcos, 21, octava planta, Ciudad Real, teléfono (926) 21 19 43, fax (926) 21 07 91, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de documentaciones, desde las nueve a las catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Negociado de Registro, séptima planta de esta Dirección Provincial, en horario de oficina al público, calle Tinte, número 1, séptima planta, 13170. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a

lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación a partir del segundo día hábil, a partir del día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación en el mismo acto de examen de documentaciones en el caso de que no se aprecien defectos en las documentaciones presentadas, o no se conceda por la Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación, o el primer día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación para la subsanación de los errores materiales observados en la documentación presentada a las trece horas en la Dirección Provincial.

*Notificación de la adjudicación:* La adjudicación de cada obra será notificada al contratista adjudicatario en el domicilio designado en la proposición. Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la resolución de adjudicación, en un plazo máximo de diez días, desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 1997.—El Director provincial, Antonio Benito Infante.—54.289.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### *Resolución de la Dirección provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bilbao por la que se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con fecha de 23 de octubre de 1995, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: Heredad en Musques, donde dice el Prado, de 1.358,48 metros cuadrados.

Urbana: Heredad en San Julián de Musques, para-je Montero del Mayo, de 1.777 metros cuadrados.

Urbana: Trozo de terreno sito en San Julián de Musques, sitio del Crucero, de 3.500 metros cuadrados, con diversas edificaciones.

Urbana: Heredad próxima al ferrocarril de Renfe, punto de San Martín o de la estación de Musques, de 646 metros cuadrados.

*Tipo mínimo de licitación:* 145.669.443 pesetas.  
*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bilbao (Sección de Patrimonio) en Gran Vía, 89, séptimo, en horario de nueve a catorce horas.

*Fecha y lugar de la subasta:* La subasta dará comienzo a las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil si fuera sábado) en el salón de actos de la citada Dirección Provincial.

Bilbao, 9 de septiembre de 1997.—La Directora provincial, Margarita Tarazaga Brillas.—52.610.

tractura AVE, en avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho número 10, 28007 Madrid, antes de las once treinta horas del día 17 de octubre de 1997, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación convocará a los licitantes a la apertura pública de las proposiciones económicas presentadas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a la que se hace referencia en las bases particulares del concurso.

9. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Madrid, 17 de septiembre de 1997.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—54.367-11.

### *Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de concurso restringido para tratamiento de estabilización en la trinchera desde el punto kilométrico 253/890 hasta la boca sur del túnel de la garganta de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla. Via I (2.ª fase).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Referencia:* 3.7/4190.0056/2-00000.
2. *Presupuesto:* 65.816.300 pesetas.
3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a este concurso estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid. Horario de recogida, de diez a trece horas.
4. *Fianza provisional:* 1.315.000 pesetas.
5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Estar incluidos como empresa cualificada en el subsector O-A-H (obras ferroviarias: Explanaciones), de acuerdo con las normas de homologación elaboradas por la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda, que se indica a continuación:

Grupo D, subgrupo 5, categoría e; grupo A, subgrupo 1, categoría e.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a este concurso.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de la Dirección de Infraestructura AVE, en avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho número 10, 28007 Madrid, antes de las once treinta horas, del día 21 de octubre de 1997, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación convocará a los licitantes a la apertura pública de las proposiciones económicas presentadas.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a la que se hace referencia en las bases particulares del concurso.

9. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Madrid, 19 de septiembre de 1997.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—54.371-11.